



CAPÍTULO V.

EL P. ANTONIO DE PERALTA Y EL P. FRANCISCO
JAVIER LAZCANO, JESUITAS.

DURANTE todo el siglo XVII florecieron notables maestros y escritores de filosofía, cuyas obras quedaron manuscritas.

Fr. Diego de Villarrubia, insigne agustino por su virtud y por sus letras, y cuyos méritos se complace en recordar el cronista de los agustinos de Michoacán, provincia de S. Nicolás Tolentino, Fr. Diego Basalenque: el mismo P. Basalenque, cuya biografía figura en la expresada crónica; el P. Alonso Guerrero y Villaseca, que falleció á 18 de Marzo de 1639 y era nieto del famoso y liberalísimo fundador del Colegio Máximo, D. Alonso de Villaseca; éstos y otros varios tienen lugar en la Biblioteca del canónigo Beristain como escritores de filosofía.

Al fin de esta obra, como hemos dicho, se pondrán por orden cronológico los nombres de los autores.

En el año de 1721 imprimióse en México un librito intitulado: "*Dissertationes Scholasticae de Sacratissima Virgine Maria Genitrice Dei, nostraque etiam dilectissima Matre, ac Domina. Brevi, et perspicua methodo ad Scholasticorum captum accomodatissima dispositae, atque eidem Beatissimae Virgini obsequenti animo consecratae.*— A P.

Antonio de Peralta, Societatis Jesu Mexicano, et Mexici Maximo Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli Collegio ejusdem Societatis Primario Sacrae Theologiae Professore. — Anno Domini, 1721. — Cum privilegio. Mexici apud Heredes Michaelis de Rivera Calderon. — Sumptibus, Domini Dominici a Saens Pablo, Familiaris Sanctae Inquisitionis, Venditurque in Bibliotheca ipsius.

La obrita estudia la predestinación de la Sma. Virgen María, y las grandes consecuencias de esa predestinación; la maternidad divina de María, su gracia, sus méritos y gloria. Como se ve, esa obra es meramente teológica por su contenido y método, pero es escolástica en la forma. Hacemos mención de ella, porque puede darnos idea de cómo se hacían los estudios en esa época, y hasta dónde llegaban las especulaciones de los sutiles ingenios educados en nuestras aulas.

En la Biblioteca pública del Estado de México, Toluca, nos encontramos casualmente con unas

Dissertationes || Scholasticae || De Divinis Decretis || Sacratissimae Virgini Mariae || Dei-Genitrici || Nostraeque etiam Charissimae Matri, || ac Dominae || Consecratae || A P. Antonio de Peralta Societatis Jesu Mexicano, et Mexici in Maximo, etc. 1727.

Hay otra obra de índole semejante, pero mucho más accesible. No hacemos de ella punto omiso en esta reseña histórica porque la primera parte es un verdadero tratado de psicología racional. Hablamos del

“Opusculum-Teophilosophicum de Principatu, seu Antelatione Marianae Gratiae, illud S. Joannis Damasceni Oratione prima de Nativitate Virginis Mariae circa principium explanans effatum:—

—Etenim natura Gratiae cedit, ac tremula stat progredi non sustinens: quoniam futurum erat, ut Deigenitrix Virgo ex Anna oriretur, natura Gratiae foetum antever-

tere minime ausa est; verum tantisper expectavit, dum Gratia fructum suum produxisset:—

—Ubi concordata Physica cum Theologia; Natura cum Gratia; Scientia cum Religione, Scholasticam accendit facem ad primordiale Immaculatae Virginis Dei-genitricis in primo suae Conceptionis instanti gratiam nonnihil illuminandam:—

—A P. Francisco Xaverio Lazcano, Mexicano, Societatis Jesu, Doctore in Regali, ac in Pontificia Mexicana Academia Professore Theologo elucubratum.—

—Venetiis, MDCCLV. Ex Typographia Andreae Poletti.

—Superiorum permissu.”

En elegante latín dedica y ofrece el piadoso autor su precioso trabajo á la Sma. Virgen María de Guadalupe, dirigiéndola frases de ferviente amor y de filial ternura.

Sigue la *Aprobación*, encomendada por el Virrey al Sr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, y por el Illmo. Sr. Arzobispo á D. Manuel Antonio Roxo Río y Vieyra; luego van las respectivas licencias y la concesión del Vice-Provincial Juan Antonio de Oviedo.

1º Dirige á los teólogos algunas oportunas palabras que respiran profundísima humildad, y entra en materia fijando y demostrando la noción de creación, tal como la enseñaron Sto. Tomás y los grandes escolásticos; prueba que la posibilidad de la creación es demostrable por medio de la razón natural, y establece racionalmente el mismo hecho de la creación.

2º Con exclusión de otras falsas teorías relativas al origen del alma humana, asienta como irrefutable que el único principio de ella es la creación, y como medio para demostrarlo, se vale de los predicados esenciales del alma.

3º Al tratar de la creación del alma de la Sma. Virgen María; dilucida en el terreno racional la cuestión de la ma-

yor ó menor perfección de las cosas dentro de la misma esencia.

4º Acerca del tiempo en que el alma es criada; defiende el autor la opinión de que, Dios la cría en el instante en que el cuerpo está ya perfectamente organizado y del todo dispuesto para recibir el alma.

Sobre esta opinión que ha tenido muy respetables defensores, observaremos que las razones en que se apoya, no son suficientes á deshacer los argumentos que militan en favor de los que suponen, que el alma es criada é infundida en el momento de la concepción del *hombre*, porque desde ese momento el cuerpo no sólo es capaz de la vida vegetativa, sino que la exige, y si son funciones que puede hacer el alma de la madre, por qué no ha de hacerlas ya el alma propia.

5º Probablemente ningún milagro interviene en la creación del alma racional fuera del cuerpo perfectamente organizado; por manera que Dios críe el alma racional cuando el cuerpo la exija, pero que la produzca fuera del cuerpo y en el mismísimo instante de la producción infunda el alma en el cuerpo.

Con efecto, no parece que haya dificultad, supuesto que se trata no de prioridad de tiempo, sino de prioridad de orden ó lógica. Mas, dada la teoría escolástica; el alma, forma del cuerpo, es una forma subsistente por sí; es quizá, como observa el P. Palmieri, una substancia completa y que, sólo bajo el respecto de naturaleza puede decirse incompleta.

Estos extensos preliminares no salen del dominio filosófico: lo demás es propiamente teológico.

La obrita, como se habrá podido advertir, es teo-filosófica, y admiramos en ella el método que domina en el desarrollo del asunto; se advierte lógica y rigurosa ilación en los argumentos filosóficos y teológicos; solidez en las pruebas; variada y oportuna erudición de que está como ador-

nado el opúsculo; grande claridad, y si se quiere sencillez y sobriedad de lenguaje, como de quien penetra con facilidad al fondo de las cuestiones y las comprende sin violento esfuerzo; buen gusto para no caer en la exageración ó abuso del tecnicismo escolástico que, para entendimientos poco versados, aparecen como obscurecidas las cuestiones y tratadas en otra lengua que no es la de Cicerón. El P. Lazcano tuvo la felicidad de disponer de las expresiones más adecuadas á los conceptos.

Comparando á estos dos escritores, se notará la diferencia de gustos y el adelanto de la escolástica en nuestros colegios.

El P. Lazcano, según Beristain, nació en Puebla á 22 de Octubre de 1702 y murió en México á 13 de Mayo de 1762; enseñó filosofía en el colegio de S. Ildefonso de Puebla, y sirvió durante 26 años la cátedra de *Suárez* en nuestra Universidad.

